

# **COMERCIANTES AUTONOMOS ASOCOTRASBA COMERCIALIZADORA AUTOASO S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015**

**(Expresadas en dólares americanos)**

### **NOTA 1 – OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**COMERCIANTES AUTONOMOS ASOCOTRASBA COMERCIALIZADORA AUTOASO S.A.**, constituida al amparo de la Leyes ecuatorianas el 2015, el objeto principal de la compañía ES SERVICIOS DE RECUPERACION DE CARTERA..

El plazo inicial de duración de la compañía será de cincuenta años.

#### a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008 estableció la aplicación obligatoria de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés); y además estableció que los estados financieros de la Compañía a partir del año 2011 sean preparados en base a estas normas de contabilidad; y adicionalmente requiere que los estados financieros del año 2010 (sin embargo la empresa aún no iniciaba sus operaciones) sean preparados como transición para su implementación en el año antes mencionado.

#### b) Unidad monetaria

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

#### c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo es menor a 30 días.

d) Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro se reconoce en los resultados del año en base a una evaluación individual de las cuentas pendientes de cobro, los castigos o reversiones de la provisión se debitan de esta cuenta

e) Propiedad, Planta y equipo

La Propiedad, planta y equipo se presentarán neto de la depreciación acumulada y están contabilizados como sigue:

-Al costo de adquisición

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La Propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, de acuerdo con las características técnicas de los activos, tal y como lo indica la

NIC 16.

El costo y la depreciación acumulada de los equipos se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

Los gastos se reconocen cuando se conocen.

g) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Sin embargo durante el año 2014 la empresa generó utilidad y no se repartió utilidades a los trabajadores.

k) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables del año 2015 y se carga a los resultados, EN ESTE CASO TENEMOS UNA PERDIDA.

l) Utilidad por acción

La utilidad por acción ordinaria se calculará considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

m) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.